

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 5/2026
Día 30 de ABRIL de 2026 (lunes)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

I-1.1. Aprobación del acta número 4/2026, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo.

I-2. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Recursos Humanos

I-2.1. Modificación de la compatibilidad concedida a D. Francisco García Martínez para el ejercicio de la docencia como Profesor Experto en sector productivo: aprobación.



- I-2.2.** Modificación de la compatibilidad concedida a D. Francisco Luis Llopis Navarro para el ejercicio de la docencia como Profesor Experto en sector productivo: aprobación.
- I-2.3.** Modificación de la compatibilidad concedida a D. David Martín Estévez para el ejercicio de la docencia como Profesor Experto en sector productivo: aprobación.
- I-2.4.** Modificación de la compatibilidad concedida a D. Enrique Puig Pastor para el ejercicio de la docencia como Profesor Experto en sector productivo: aprobación.
- I-2.5.** Modificación de la compatibilidad concedida a D. José Daniel García Martín para el ejercicio de la docencia como Profesor Experto en sector productivo: aprobación.
- I-2.6.** Modificación de la compatibilidad concedida a D^a. Laura Ramírez Veza para el ejercicio de la docencia como Profesora Experta en sector productivo: aprobación.
- I-2.7.** Concesión de compatibilidad como Profesor Experto en sector productivo de Formación Profesional a D. Mario Zuferrí Costa: aprobación.

I-3. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

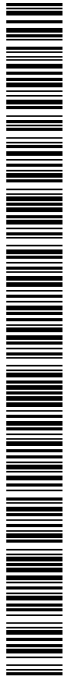
Calidad

- II-1.1.** Puesta en conocimiento del Pleno del Informe Anual de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones correspondiente al año 2025.

II-2. MOCIONES

Grupo Compromís

- II-2.1.** Moción del Grupo Compromís por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para analizar la nueva ordenación y contratación de la gestión del estacionamiento regulado en la ciudad.



II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Vox

II-4.1. Ruego del Grupo Vox por el que se solicita al Equipo de Gobierno que tome las medidas que sean necesarias para acabar con la instalación y funcionamiento del mercadillo ilegal del barrio de Colonia Requena. (D. Mario Ortolá Martínez)

II-4.2. Ruego del Grupo Vox por el que se solicita al Equipo de Gobierno que realice las actuaciones necesarias y urgentes para el arreglo de las goteras y la revisión de los aires acondicionados de los mercados municipales. (D. Juan Utrera Utrera)

Grupo Compromís

II-4.3. Ruego del Grupo Compromís por el que se solicita a la Concejalía de Infraestructuras que se publique el listado actualizado de colegios públicos que resultan beneficiados por el contrato de la prestación del servicio de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles municipales del Ayuntamiento de Alicante, y el calendario real de ejecuciones de las obras. (D^a. Sara Llobell Peralta)

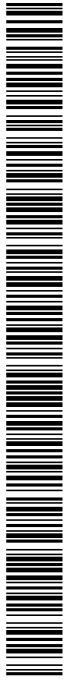
Preguntas

Grupo Socialista

II-4.4. Pregunta del Grupo Socialista acerca de cuándo el Alcalde va a cumplir con el derecho fundamental que asiste a los concejales de la oposición de disponer de la información solicitada en la Comisión No Permanente del Pleno par evaluar los procedimientos seguidos y las garantías de imparcialidad en las promociones de vivienda pública. (D^a. Ana Barceló Chico)

II-4.5. Pregunta del Grupo Socialista acerca de si el Alcalde va a permitir que las viviendas que se van a construir dentro del Plan Vive sean adjudicadas por el promotor. (D^a. Silvia Castell López)

II-4.6. Pregunta de Grupo Socialista acerca de si el Equipo de Gobierno va a cumplir los acuerdos aprobados correspondientes a la Declaración Institucional presentada por el Grupo Socialista en la sesión del 31 de julio de 2025, relativa a las medidas complementarias al acuerdo de suspensión de licencias y otros títulos habilitantes de los bloques de apartamentos turísticos. (D^a. Trinidad Amorós Fillol)



II-4.7. Pregunta del Grupo Socialista interesándose en conocer cuándo la Concejalía de Cultura va a reabrir las bibliotecas municipales de los barrios de Ciudad de Asís y Juan XXIII. (D. Miguel Castelló Hernández)

Grupo Vox

II-4.8. Pregunta del Grupo Vox interesándose en conocer qué actuaciones va a llevar a cabo el Equipo de Gobierno para solucionar el grave problema de estacionamiento en la zona de la Ereta. (D^a. Carmen Robledillo Sánchez)

Grupo Compromís

II-4.9. Pregunta del Grupo Compromís acerca de cuándo tiene previsto el Ayuntamiento de Alicante hacer público el estudio de viabilidad de la firma del convenio con ADIF para desafectar y ceder a la ciudad los terrenos propiedad de dicha entidad en el Parque del Mar. (D^a. Sara Llobell Peralta)

II-4.10. Pregunta del Grupo Compromís interesándose en conocer cuándo el Ayuntamiento de Alicante va a acordar la cesión efectiva del inmueble ubicado en la calle Pedreguer, 22 a la Generalitat Valenciana para uso sanitario. (D^a. Sara Llobell Peralta)

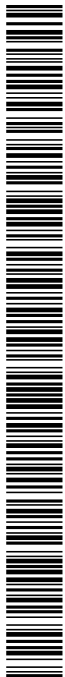
Grupo Esquerra Unida-Podem

II-4.11. Pregunta de Grupo Esquerra Unida Podem acerca del motivo por el que siguen sin hacerse públicos ni aprobarse formalmente la Estrategia Municipal de Igualdad de Trato y No Discriminación 2025-2028 y el Plan Municipal Integral de Inclusión de las Personas Migrantes. (D. Manuel Copé Tobaja)

II-4.12. Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem acerca de qué medidas piensa adoptar el Equipo de Gobierno para reforzar el servicio de autobuses urbanos. (D. Manuel Copé Tobaja)

II-4.13. Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem interesándose en conocer las gestiones que ha realizado o piensa realizar el Ayuntamiento de Alicante ante la Generalitat Valenciana para exigir soluciones y garantizar una atención a los menores del Centro de Recepción y Acogida "Alacant". (D. Manuel Copé Tobaja)

II-4.14. Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem interesándose en saber las razones que sustentan la negativa del Equipo de Gobierno a autorizar la Gira Alacant Desperta en los barrios de San Blas y La Viña. (D. Manuel Copé Tobaja)



II-4.15. Contestación a la pregunta oral formulada por el Concejel del Grupo Esquerra Unida Podem, D. Manuel Copé Tobaja, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 26 de marzo de 2026, interesándose en saber cuándo tiene previsto el equipo de gobierno impulsar la tramitación de la propuesta normativa que su grupo presentó con el fin de permitir la participación y el voto telemático de los concejales en los supuestos justificados como paternidad, maternidad o acogimiento, tal y como recoge la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana del 18 de febrero de 2026.

II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Grupo Popular

II-5.1. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda instar al Gobierno de España a adoptar las medidas que se detallan para promover una inmigración legal, ordenada y segura.

Grupo Socialista

II-5.2. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar la necesidad de impulsar entornos escolares seguros y amables en Alicante mediante el establecimiento de las medidas que se detallan.

II-5.3. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar la procedencia de trasladar el punto de encuentro familiar de Alicante a una nueva ubicación que garantice el interés superior del menor, la accesibilidad y la seguridad de las mujeres víctimas de violencia de género.

Grupo Vox

II-5.4. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda la procedencia de la creación de una Unidad Municipal de Acompañamiento a Familias con Hijos con Trastornos del Neurodesarrollo.

II-5.5. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Gobierno de España a garantizar la prioridad nacional y la sostenibilidad del Estado del Bienestar de los españoles, y la adopción de las medidas que se detallan.



Grupo Compromís

- II-5.6.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda manifestar la procedencia de modificar el Reglamento Orgánico de Distritos y Participación Ciudadana al objeto de ampliar a seis los distritos de la ciudad.
- II-5.7.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda manifestar la conveniencia de implementar una tasa turística en el Ayuntamiento de Alicante.

Grupo Esquerra Unida-Podem

- II-5.8.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda el reconocimiento y felicitación a la Peña Kali Nord por su 30 aniversario y su contribución al desarrollo del baloncesto así como el apoyo al Lucentum Alacant.
- II-5.9.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Esquerra Unida Podem por la que se acuerda que se deje de requerir autorizaciones de la propiedad como condición para el empadronamiento, así como la exigencia de informes especiales de los servicios sociales no previstos en la normativa reguladora del padrón, y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

Doy fe
El Secretario General del Pleno
Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

El Alcalde-Presidente

Luis Barcala Sierra